

Guayaquil, Marzo 15 del 2014

INFORME DE COMISARIO

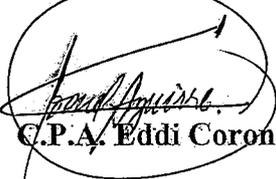
Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía POSTPRENSA S.A., durante el ejercicio económico del año 2013.

He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, los mismos que están llevados de acuerdo con las NIFFS.

Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en sus fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía **POSTPRENSA S.A.**

Atentamente



C.P.A. Eddi Coronel Aguirre

COMISARIO